Alcaldía de PLATO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. Acta No. 001					
FECHA DEL INFORME	**08/05/2026**				
DATOS DEL CONTRATANTE					
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA				
NIT:	891.780.051 – 4				
REPRESENTANTE LEGAL:	ARMANDO CAMPUZANO RESTREPO				
TIPO DE PERSONA	NATURAL		JURÍDICA	X	
DIRECCIÓN:	CARRERA 12 # 3 – 39 Plato Magdalena				
CORREO ELECTRÓNICO:	alcaldia@plato-magdalena.gov.co				

DATOS DEL CONTRATISTA					
CONTRATISTA:	JOSE DANILO FONSECA CHAMORRO				
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	Cédula de Ciudadanía No. 12.599.463 de Plato, Magdalena				
TIPO DE PERSONA	NATURAL	X	JURÍDICA		
DOMICILIO:	PLATO, MAGDALENA.				
DIRECCIÓN:	Carrera 11 7B 04 barrio la concepción				
CORREO ELECTRÓNICO:					

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO No.:	P-MC-MP-017-2026
FECHA:	15 de abril de 2026
OBJETO:	**"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS A TODO COSTO DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PLATO MAGDALENA".**
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	**HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE LE PRESENTE ANUALIDAD**
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO:	0
FECHA TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR:	**$40,045,028.00**
VALOR ADICIONAL:	
VALORTOTAL CONTRATO:	**$40,045,028.00**
FORMA DE PAGO:	*El Municipio pagará al contratista el valor total del contrato mediante la suscripción de actas parciales de suministro, previa presentación de las correspondientes actas de recibido parcial o finales suscritas a entera satisfacción por el Supervisor del contrato por parte del Municipio y el Contratista. El Municipio realizará el pago hasta sesenta (60) días, contados a partir de la entrega total de los bienes.* *Las actas se acompañarán de los siguientes documentos:* • *Recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.* • *Factura con las formalidades exigidas por la ley, en original y dos copias.* • *Para todos y cada uno de los pagos el contratista deberá acreditar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, la ley 828 de 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.* *Para todos y cada uno de los pagos el contratista deberá acreditar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, la ley 828 de 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.* *PARÁGRAFO 1. Los desembolsos se efectuarán una vez se cuente con el respectivo PAC, previa certificación de cumplimiento expedida por el Supervisor del Contrato*

Alcaldía de PLATO
NIT. 891780051-4

INFORME DE SUPERVISIÓN JURÍDICA				
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:	N/A			
REQUISITOS DE EJECUCIÓN:	REGISTRO PRESUPUESTAL		GARANTÍA	
PÓLIZA No.	N/A			
COMPAÑÍA ASEGURADORA	N/A			
APROBACIÓN GARANTÍA	RESOLUCIÓN No.		FECHA	
	N/A		N/A	
EVALUACIÓN JURÍDICA	N/A			

INFORME DE SUPERVISIÓN FINANCIERA Y CONTABLE				
CDP No.	FECHA		VALOR	
0202 - 4	2/02/2026		$40,045,028.00	
RP No.	FECHA		VALOR	
0415 - 3	15/04/2026		$40,045,028.00	
VALOR TOTAL:			$40,045,028.00	
FORMA DE PAGO	FORMA DE PAGO		NUMERO CUOTAS	
	TRANSFERENCIA BANCARIA			
CUOTAS Y VALORES CANCELADAS	CUOTA No.	VALOR	ORDEN DE PAGO No.	ORDEN DE PAGO FECHA
	1			
	2	0		
	3	0		
	4	0		
	5	0		
TOTAL, CANCELADO				
TOTAL, PENDIENTE				
VALOR PRESENTE ACTA A CANCELAR	$40,045,028.00			
EVALUACIÓN FINANCIERA	SERVICIO CONFORME PARA PAGO PARCIAL No. 001			

INFORME ADMINISTRATIVO					
ESTUDIOS PREVIOS Y ANÁLISIS SECTOR	SI	X		NO	
CDP	SI	X		NO	
CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	SI	X		NO	
OFERTA	SI	X		NO	
CERTIFICADO ANTECEDENTES	JUDICIALES			DISCIPLINARIOS	FISCALES
	X			X	X
HOJA DE VIDA	SI	X	NO		
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	SI	X	NO		
CONTRATO	SI	X	NO		
RP	SI	X	NO		
INFORME DE CONTRATISTA	No.			PLANILLA PAGO APORTES SGSS	VALOR
	8641005999			ASOPAGOS	$542.300
INFORME DE SUPERVISIÓN	No.			PERIODO	

ELABORÓ: secretaria De Gobierno M.	VERIFICÓ: FÉLIX E. REYES GUTIÉRREZ	APROBÓ:

891780051-4
Cra. 12 # 3 - 39, Barrio Centro

	1		30/04/2026	
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	INFORME FINAL		N/A	
	ACTA DE CIERRE CONTRATO		N/A	
PUBLICACIÓN SECOP	SI	X	NO	
EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA	EL SERVICIO CUMPLE CON LAS EXIGENCIAS CONTRACTUALES			

INFORME TÉCNICO

OBLIGACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Mantenimiento preventivo de los equipos.	X		Según acta No. 001
Remplazo de piezas o elementos correctivos que presenten averías.	X		Según acta No. 001
EVALUACIÓN TÉCNICA	EL SERVICIO SE HA EJECUTADO CONFORME A LOS OBLIGACIONES DEL CONTRATO HASTA LA FECHA		
CONCEPTO PARA PAGO	HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO		
SUPERVISOR	FÉLIX EDUARDO REYES GUTIÉRREZ Secretario De Gobierno Municipal. Municipio de Plato - Magdalena.		
FIRMA SUPERVISOR			